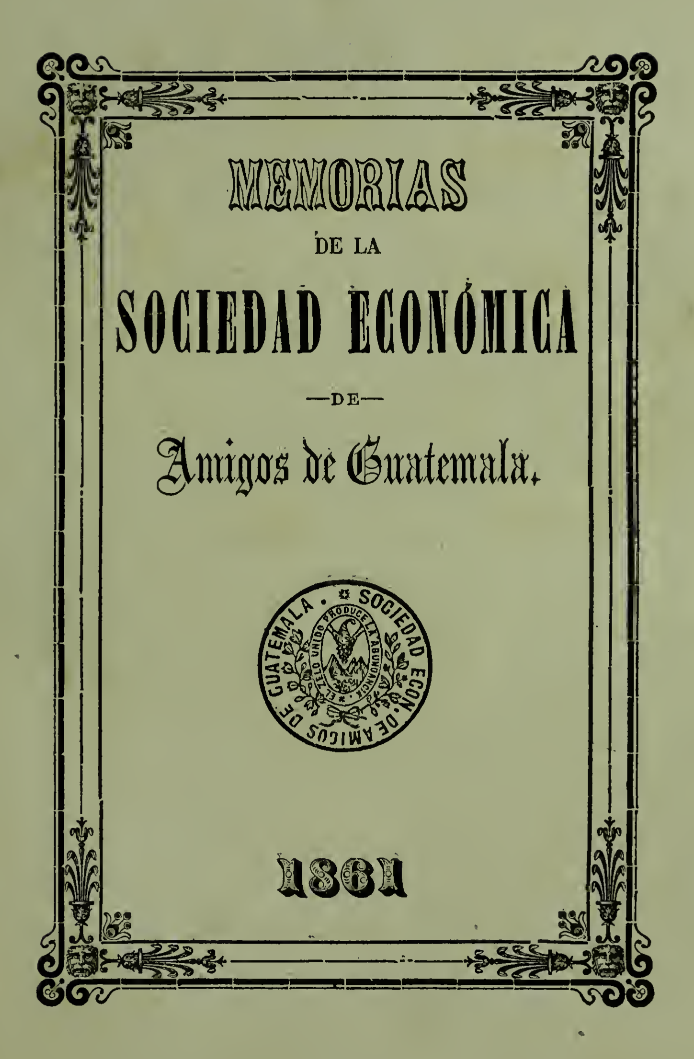


MEMORIAS

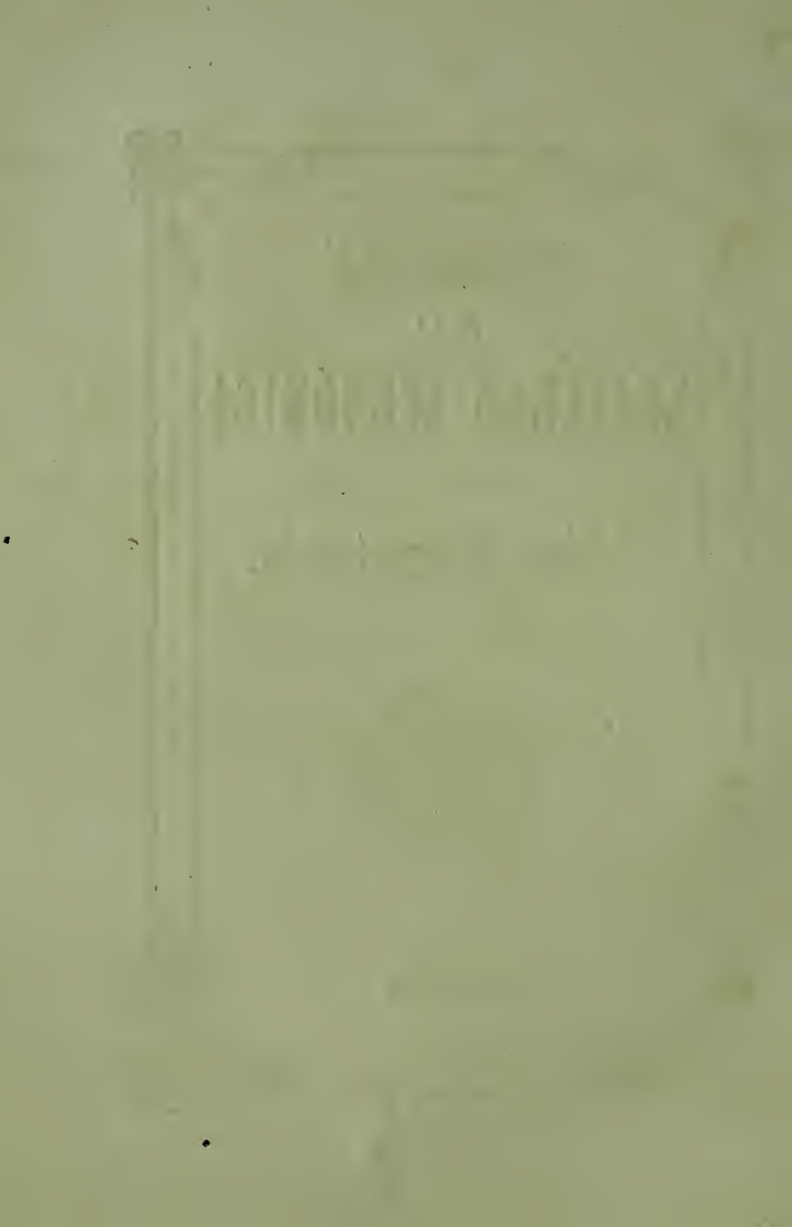
DE LA

SOCIEDAD ECONÓMICA

—DE—

Amigos de Guatemala.

1861



MEMORIA

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL

QUE CELEBRÓ LA

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS,

EL 25 DE DICIEMBRE DE 1861,

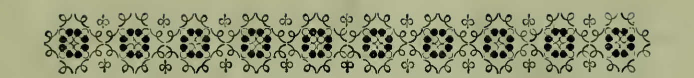
POR SU SECRETARIO

D. Enrique Palacios.

Estados de los fondos y Catálogo de los miembros de la misma Sociedad.

GUATEMALA.

IMPRENTA DE LUNA, CALLE DE LA PROVIDENCIA,
Número 2.



Señores:

EN la Junta General celebrada el 25 de Abril de 1852, se leyó la Memoria de esta Secretaría, que comprende los trabajos de la Sociedad, durante el biennio corrido desde el 19 de Mayo de 1850, hasta la citada fecha.

De entónces á hoy, ha corrido un período de silencio de cerca de diez años. No es la causa el haberse entibiado el celo de los individuos que componen esta Sociedad benéfica; y para probarlo basta volver la vista al edificio en que nos hallamos congregados.

La antigua casa de la Sociedad Económica, en la cual tuvo lugar la Junta General de que al prin-

cipio os hablaba, no correspondía en manera alguna al establecimiento que tiene à su cargo el adelanto y fomento de las artes; mucho ménos en estos tiempos en que el buen gusto comienza á hacer entre nosotros plausibles conquistas, y se marca por donde quiera el progreso, consiguiente á la consolidacion del órden y la paz.

Una persona que figura en primer término entre nuestros Sócios beneméritos, el finado Director Licenciado D. José Antonio Larrave, fué quien inició la obra importante de este edificio, haciendo al efecto la proposicion del caso, donando de su propio peculio las primeras cantidades que en la obra se invirtieran, y desplegando la actividad que le era genial para obrar el bien.

Creo, Señores, que no tendreis á mal el recuerdo que acabo de hacer, porque es de toda justicia, al trazar la historia de este edificio; y tambien me permitireis que asocie al nombre del Sr. Larrave el de nuestro actual Presidente, el Sr. Don Juan Matheu, ora porque colaboró con aquel, al estremo de comprometer ambos su personal responsabilidad, á fin de adquirir recursos pecuniarios; ora porque ha sido digno continuador de la obra iniciada por nuestro Director Benemérito.

Cuando pasada la epidémia que nos invadió en

1857, y á cuya influencia falleció el Sr. Larrave, esta Sociedad tributó à su memoria los honores que eran tan debidos; entónces el Consiliario Sr. Dr. D. Mariano Padilla, al pronunciar la oracion fúnebre del caso, escribió la historia de la reedificacion de este edificio, hizo constar el esfuerzo de la Junta, y manifestó bien las apuradas circunstancias pecuniarias, bajo las cuales se ha llevado á término esta obra, que hace honor al pais y á la Corporacion à que pertenece.

Sin molestaros con la repeticion de lo que ya está dicho, y el público sabe bien, debo limitarme á consignar, que el edificio está enteramente terminado, que corresponde al instituto de la Sociedad Económica, que es uno de los ornamentos de esta Capital, y una de las obras mas meritorias que pudiera presentaros la Junta que hoy os entrega el gobierno de la Corporacion.

Como lo veis, el edificio consta de un solo cuerpo, y está sentado sobre un cuadrilongo de cuarenta varas de frente y cincuenta de fondo. La fachada corresponde al órden jónico, decorada con un pórtico y seis balcones volados: sobre ellos hay seis medallones representando en medio relieve los bustos de los Señores Don Jacobo de Villa-Urrútia, Don Bernardo Dighero, Fr. José Antonio de Lien-

do y Goicoechea, Ilmo. Dr. Don Antonio Larrazábal, Canónigo Don José María de Castilla y Don José del Valle; los tres primeros fundadores y los tres últimos Directores que fueron de la Sociedad. Sobre el tímpano de la fachada está, en relieve, el escudo de armas de la Corporacion y los génios de las principales artes liberales; y sobre las dos columnas de la misma fachada, hay otras dos estàtuas que representan la Agricultura y el Comercio. En el vestíbulo se encuentran, à derecha é izquierda, las puertas de dos salones, cada uno de diez y ocho varas de largo y seis de ancho, destinados el uno á Salon de sesiones y el otro á la Academia de Dibujo. El primer pátio es enclaustrado, y los corredores estàn sostenidos por columnas de caoba pareadas. A la mitad de cada uno de los cuatro corredores hay arcos correspondientes á las escalinatas que descienden al patio, y en medio de este hay una preciosa fuente de mármol labrada en el país, con un surtidor de agua compuesto de dos tazas de metal. Las cuatro galerías están adornadas de nichos y repisas, con estátuas y bustos de yeso, que sirven de modelos à la clase respectiva.

Todo el patio está rodeado de una baranda de hierro fundido. A la derecha de la entrada á

las galerías se encuentran las piezas destinadas à las clases de Pintura y Matemáticas aplicadas á las artes. En la primera, á mas de dos puertas y otras tantas ventanas, hay dos linternas de luz en el techo; y al frente de dichas piezas se hallan la Secretaría y las Escuelas de Escultura y de Litografía. A los estremos de estas galerías hay dos pasadizos que conducen á las oficinas interiores y á la habitacion del Concerje. El frente del edificio está ocupado por el magnífico Salon destinado á Museo y Exhibiciones: de los mas estensos que hay en Guatemala, tiene una superficie de trescientas cincuenta varas cuadradas, y en el centro una prolongacion de treinta y cinco varas, tambien cuadradas, que forma una especie de gabinete destinado á objetos de Historia Natural. Dicho Salon tiene de largo treinta y cinco varas, nueve de ancho y siete de altura. En el adorno se empleó un órden compuesto: los diez àngulos entrantes y salientes, están ocupados por columnas pérsicas que figuran medios cuerpos de hombres, fuertes y nerviosos, incrustados en columnas estriadas, montadas en su respectivo pedestal. Sobre ellas descansa el cornisamento; el arquitrabe y el friso están formados por mas de trescientos consoles tallados, unidos entre sí por pequeños festones, sosteniendo

la corona de la cornisa. Todo guarda, con exactitud, las debidas proporciones y ofrece un golpe de vista muy agradable. El cielo raso que cubre el Salon arranca de la cornisa, en figura curva, hasta la tercera parte de su latitud, y de allí sigue plano; y en el centro hay un bernegal ó cimborrio fingido, de seis varas de diàmetro y cuatro de altura, adornado con una balaustrada sostenida por modillones tallados: encima del cimborrio hay una linterna de luz, de dos varas de alto; y otras tres de figura cuadrada, adornadas con talladuras de madera, están en las estremidades del Salon y en la prolongacion que figura gabinete. Los colores de los adornos son perla, oro y blanco. Entre las puertas de la entrada, que son tres, merece especial mencion la que enfrenta con la de calle y es de hierro fundido, calado à manera de filigrana y forrado el interior con vidrios claros.

Este resultado es debido al celo de la Junta de Gobierno, y en gran parte á nuestro inteligente artista, el Sócio Don Julian Rivera, que con el mayor esmero ha dirigido la obra desde su principio hasta su fin. Fàcil es suponer las erogaciones pecuniarias que el edificio ha ocasionado, aumentadas quizá por la lentitud con que se hizo su re-

construccion, en razon de que siempre fué necesario ceñirse al estado poco sobrado de los fondos. Iniciada la obra en Febrero de 1854, cuando eran tan escasos los ingresos de la Tesorería, que apénas pasaban de mil pesos anuales, la reedificacion se vió paralizada, ó caminaba lentamente, habiendo sido necesario varias veces tomar dinero á interes para proseguirla. La situacion rentística no mejoró sino hasta que comenzó á tener efecto el decreto de 27 de Febrero de 1855, que concede à la Sociedad un octavo real por cada botella de vino que se introduzca en la República, y un cuarto real por cada botella de cerveza, aguardiente y demas licores estranjeros. Con este nuevo recurso, no solo se ha terminado el edificio, sino que la renta está hoy enteramente libre de los compromisos que sobre ella pesaban.

Se han gastado en la reconstruccion del edificio $. 26828; y los estados de la Tesorería, con que tendré despues el honor de daros cuenta, os acabarán de imponer del movimiento de las rentas y de su situacion actual, siendo de notarse el considerable y constante aumento que han tenido los fondos, en los últimos cinco años, comparados con los cinco que les precedieron, segun se vé en el siguiente estado:

*

Ingresos en.... 1851 / 1852	$ 1051 5½	En 1856	$ 4543 0
« « 1855	« 1595 0	« 1857	« 4959 2½
« « 1854	« 1720 2	« 1758	« 5254 1¼
« « 1855	« 1085 4	« 1859	« 7476 ½
		« 1860	« 7657 1½
Suma...	$. 5450 1½		$. 29869 5¾

Fija la atencion de la Junta en la mira principal de dotar á la Corporacion de un edificio adecuado; y consagrada la renta à la consecucion de ese fin, no creais que por eso ha dejado de hacer cuanto le ha sido posible en favor de las artes y de la industria. La Academia de Dibujo y de Pintura ha sido planteada bajo un pié mas adecuado para los progresos de los alumnos. Se creyó de justicia reconocer los largos é importantes servicios del Sócio D. Julian Falla, quien durante mas de cuarenta y cinco años desempeñó con laudable celo el destino de Maestro de dicha Escuela. La Junta tomó en consideracion la edad avanzada del Maestro Falla, para eximirle de la asistencia diaria, y le señaló una pension vitalicia, dejàndole solo como Maestro honorario.

Para el régimen de la Escuela se formó un reglamento, que divide á los alumnos en *inscritos, matriculados* y *académicos*: los de la primera clase

concurren por las noches y reciben una instruccion primaria de dibujo adaptado al oficio à que se dedican: los de la segunda asisten por la mañana, estudian perspectiva y còpian modelos de yeso: finalmente, en la última clase, que tambien se dà durante el dia, ciertos alumnos estudian el colorido y copian al natural.

Deseosa la Junta de promover en los jóvenes la emulacion, por los medios mas legítimos, acordó que todos los premios fuesen meramente honoríficos, y consisten en el ascenso gradual en las tres clases, medallas, diplomas, y recomendacion al Supremo Gobierno de los mas sobresalientes de la última clase, para ser admitidos como pensionistas en la Escuela de Grabado de la Casa de Moneda.

La Escuela de Dibujo no deja hoy qué desear, en cuanto á que está establecida en los dos salones que se hallan á la entrada, decentemente amueblados y surtida de toda clase de modelos: cien alumnos concurren diariamente à recibir la instruccion gratuita, que la Sociedad les proporciona, y son notables sus progresos, hechos bajo la direccion del antiguo alumno de la misma Escuela D. Andres López y la inspeccion del Maestro Falla. La Junta, sin embargo, aspira á tener un profesor que reuna el buen gusto y la maestría

del artista italiano Don Anjelo Moschini, que fué nombrado Director de la Academia, sirvió ese destino por espacio de un año y tuvo que ausentarse á Europa, dejando un grato recuerdo de su buena direccion.

La Escuela de Escultura, dirigida por el Maestro Buenaventura Ramirez, consta apénas de cinco alumnos, y es de desearse que aumentando en número, adquieran la habilidad del Maestro, en un arte en que ha tenido Guatemala nombre y distincion.

La clase de Matemáticas, en su aplicacion á las artes mecánicas, dirigida por el Maestro D. Màximo Guerrero, proporciona una instruccion elemental, importantísima para el adelanto de nuestros artesanos, y promete resultados que aun no pueden apreciarse porque acaba de restablecerse.

Finalmente, Señores, en el período de cerca de diez años, la Junta ha hecho cuanto sus facultades le han permitido, procurando conservar el nombre del Establecimiento y no desmerecer del honroso título de Amigos del pais.

No os molestaré con la larga relacion de sus tareas durante la referida década, yá porque esto sería minucioso y algunos de los trabajos de la Junta son conocidos del público; ya porque todo

lo que se ha hecho es bien poco, si se compara con las aspiraciones patrióticas de los Sócios.

Por lo demás, parece haber llegado para esta Corporacion una era nueva y feliz. Con un edificio elegante y adecuado, y con rentas libres, que cubiertos los gastos ordinarios daràn un sobrante, la accion benéfica de la Sociedad puede ya hacerse sentir de una manera mas positiva y eficaz, que en los tiempos anteriores. Con aquellos elementos, las Academias de Dibujo, Pintura, Matemáticas y Escultura, se sostendrán, no manteniéndose estacionarias, sino mejorando y perfeccionándose cada dia; y la Litografía, la Mecànica, la Agricultura, serán dignas materias de enseñanza que la Sociedad no descuidará. Las exhibiciones que hasta ahora se han celebrado en tan raquítica escala, podrán en adelante llenar mejor su objeto, ora dando á conocer nuestras producciones agrícolas, estimulando así su cultivo, proporcionando ocasion de clasificarlas debidamente y tambien de exportarlas al exterior, donde muchas son desconocidas; ora celebrando exhibiciones industriales, haciendo concurrir á ellas á todos nuestros artesanos, comprándoles artefactos encargados al efecto, que despues podrían venderse, cuando hubiesen llenado ya las miras benéficas de la exhibicion. Con aque-

llos elementos, la Sociedad podrá prestar algunos auxilios á los emprendedores, volver la vista á nuestra agricultura rutinaria, dando à conocer é introduciendo el uso de las máquinas é instrumentos que simplificando el trabajo, ahorran brazos y duplican los frutos; introduciendo semillas de mejores cereales, y tomando sobre sí los ùtiles trabajos que en otros paises tienen las Sociedades de aclimatacion. La Sociedad podrá conceder premios á los que se distingan en las artes y en el cultivo, establecer publicaciones periódicas que generalicen los conocimientos útiles, y en suma, todo lo que hacen en el dia las Sociedades que en el estranjero han contribuido tanto al progreso moral y material del siglo.

Ojalá, y que la Junta que hoy se elija realice los deseos que animan á todos los individuos de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Guatemala, 26 de Diciembre de 1861.

Enrique Palacios.

ESTADO

DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE HA TENIDO LA TESORERIA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DESDE 27 DE ENERO DE 1857, Á 31 DE DICIEMBRE DE 1860.

INGRESOS.

Impuesto sobre licores, recaudado en la Administracion general . . .	$	16.069	6 ½
« « « Güegüetenango .	«	5.029	2
« « « Izabal	«	2.139	4 ¾
« « « Santo Tomás . .	«	45	4
« « las rentas de la Municipalidad	«	580	6
« « funciones de teatro . . .	«	248	0
« « « de volatines. . .	«	50	0
« « « de toros	«	72	0
« « billares.	«	76	0
Subvencion de la Tesorería	«	400	0
« del Consulado.	«	600	0
Resultas de cuentas	«	90	5 ½
Préstamos	«	1.000	0
Suma	$	24.201	4 ¾

EGRESOS.

Gastos ordinarios	$	454	5¾
« de escritorio.	«	10	0
« en la obra	«	14.862	1¼
« en las Escuelas de Dibujo y de Escultura.	«	1.255	0¼
« estraordinarios	«	855	5½
Honorario de los Sres. Claveros de la Aduana	«	321	2¼
Premios á los alumnos de la Escuela de Dibujo.	«	55	0
Alquiler de la casa que ocupó el Maestro Falla	«	558	0
Oblacion de capitales y réditos. . .	«	5.500	5¾
Gratificacion al recaudador	«	51	0
Suma	$.	25.865	2¾

DEMOSTRACION.

Ingresos	$.	24.201	4¾
Egresos.	«	25.865	2¾
Existencia en 1° de Enero de 1861.	$.	538	2

Manuel Larrave.
Tesorero.

ESTADO

DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA TESORERIA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA, DESDE EL 1º DE ENERO AL 18 DE DICIEMBRE DE 1861.

INGRESOS.

Existencia	$	338	2
Impuesto sobre diversiones públicas	«	154	0
« sobre las rentas municipales	«	98	6¾
Subvencion del Consulado . . .	«	400	0
« de la Tesorería general . .	«	100	0
Producto del año pasado del impuesto sobre licores en Santo Tomas.	«	81	5¾
« del año pasado del impuesto sobre licores recaudado en Izabal	«	1035	5¼
« del impuesto sobre licores, recaudado en esta Aduana . .	«	3948	3¼
Impuesto sobre billares . . : .	«	23	2
Entradas estraordinarias. . . .	«	115	2
Impuesto sobre aguardiente comiteco, recaudado en Güegüetenango de Enero á Marzo	«	587	5½
« pagado por la C.ª Larraondo y Samayoa, en sustitucion del que pagaba el aguardiente comiteco	«	1000	0
Suma. . . .	$	7678	4½

**

EGRESOS.

Gastos de escritorio	$	5	7½
Honorario al recaudador	«	16	4½
Gastos ordinarios de las Escuelas de Dibujo y Escultura	«	1015	5¾
« estraordinarios en las Escuelas de Dibujo	«	658	5
« en la obra	«	1944	4
Oblacion de capitales y réditos. .	«	1833	7½
Gastos estraordinarios	«	228	1⅛
« en la Escuela de Matemáticas	«	16	4
Suma. . . .	$	5719	7¾

Demostracion:

Ingresos.	$	7678	4½
Egresos	«	5719	7¾
Existencia	$	1958	4¾

Nota.—No ha ingresado en Tesorería el producto anual del impuesto sobre licores que se recauda en Izabal.

Guatemala, 18 de Diciembre de 1861.

Manuel Larrave,
Tesorero.

LA JUNTA DE GOBIERNO

QUE CONCLUYE SU PERIODO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1861, SE COMPONE DE LOS SEÑORES:

(1) Director..... Licenciado D. José Antonio Larrave.
Vice-Director.. Don Juan Matheu.
1.er Consiliario Doctor Don Mariano Padilla.
2.° « Licenciado Don Cayetano Batres.
3.° « Licenciado Don Marcos Dardon.
Contador....... Don Antonio de Aguirre.
Tesorero....... Don Manuel Larrave.
(2) Licenciado Don Rafael Machado.
Secretario...... Don Enrique Palacios.
Pro-Secretario. Don Trinidad Ferrari.

La Escuela de Dibujo está dirijida por D. Andres Lopez, bajo la inspeccion del Maestro Honorario Don Julian Falla.

Maestro de la Escuela de Escultura, Don Buenaventura Ramirez.

Maestro de la Escuela de Matemáticas aplicadas á las ártes, Don Màximo Guerrero.

---

(1) Falleció el 16 de Agosto de 1857.
(2) Sirvió la Secretaría hasta el 20 de Marzo de 1860.

CATÁLOGO DE LOS INDIVIDUOS

DE LA

SOCIEDAD ECONOMICA.

SÓCIOS BENEMÉRITOS:

1. Ilmo. Señor Dr. Don Juan José de Aycinena, Obispo de Trajanópolis.
2. Señor Don Rafael Ayau.

SÓCIOS ASISTENTES:

3. Ilmo. Señor Arzobispo Doctor Don Francisco de Paula García Pelaez.
4. Señor Lic. Don José Venancio López.
5. « « « José Modesto Santa-Cruz.
6. « « « Marcos Dardon.
7. « « « José María de Urruela.
8. « « Manuel Cerezo.
9. « « José de Coloma.
10. « « Juan Matheu.
11. « « Julian Rivera.
12. « « Julian Falla.
13. « « « José Antonio Azmitia.
14. « « « José Mariano Rodriguez.
15. « « « Luis Batres.

16.	Señor	Lic.	Don	Pedro de Aycinena.
17.	«	«	«	Manuel Arrivillaga.
18.	«	Presb.	«	Francisco Garrido.
19.	«	Doctor	«	Andres Andreu.
20.	«		«	Mariano Moreno.
21.	«		«	Manuel Pineda Mont.
22.	«		«	Manuel Mancilla.
23.	«	Lic.	«	Buenaventura Lambur.
24.	«		«	Mariano Lopez.
25.	«		«	José Milla.
26.	«	«	«	Manuel Echeverría.
27.	«	«	«	Cayetano Batres.
28.	«	Doctor	«	Mariano Padilla.
29.	«		«	Apolinario España.
30.	«	«	«	José Farfan.
31.	«	Presb.	«	Domingo María Jhel.
32.	«		«	Juan Francisco de Urruela.
33.	«		«	Jorge Ponce.
34.	«		«	Miguel García Granados.
35.	«	Lic.	«	Rafael Machado.
36.	«	«	«	José Antonio Ortiz Urruela.
37.	«		«	Miguel Ortiz Urruela.
38.	«		«	Antonio Arrivillaga.
39.	«		«	Manuel Larrave.
40.	«		«	Antonio de Aguirre.
41.	«		«	Cárlos A. Meany.

42. Señor Presb. Don Cayetano Serra.
43. « « Luis Pavon.
44. « « Enrique Palacios.
45. « « Trinidad Ferrari.

SÓCIOS CORRESPONSALES:

46. « Doctor Don Mariano Dominguez.
47. « « « Mariano Galvez.
48. « Lic. « Hipólito Matute.
49. « « « Luis de la Cuadra.
50. « Doctor « Nazario Toledo.
51. « Presb. « Manuel Barrútia.
52. « Lic. « Concepcion Pinto.
53. « Doctor Scherzer.
54. Excmo. Sr. Mariscal Don Andres Santa-Cruz.
55. Señor Don Manuel Arzú.
56. Abate Brasseur de Bourbourg.
57. Señor Don Manuel Matheu.
58. « « Alej.dro Ramirez y Villa-Urrútia.
59. « « Augusto Kint de Roodembeck.
60. « « Jorge Skinner.
61. « Coronel « José Modesto Mendez.
62. « « Dionisio Sanchez.
63. « « José Zambrano.
64. « « Julio Rossignon.
65. Capitan General Don Gerardo Barrios.